



Escudo de la villa de Herreruela

Colección diplomática de Herreruela (Siglos XVI-XIX)

Número 7.8.

FICHA CATALOGRAFICA

1829, diciembre, 22, Oropesa

Oficio de Remisión del Licenciado Melitón de Balenzategui, Alcalde Mayor de la villa de Oropesa, dirigido al Fiscal de la sala del crimen de la Chancillería de Valladolid Francisco Crespo Rascón de la causa con sentencia definitiva sobre los acontecimientos producidos el día 21 de octubre en la dehesilla del Pozuelo contra Vicente Llamas, vecino del Puente del Arzobispo, manco y guarda del aprovechamiento de la bellota en la dehesilla del Pozuelo por herida en el parietal derecho a Don José Núñez, vecino de Herrerueta, para que lo ponga en conocimiento a los oidores de la sala primera del crimen de la Real Chancillería de Valladolid.

Papel, [1] folios, letra bastardilla, Expediente judicial, Sala de lo criminal, estado de conservación regular.

Signatura: Sala de lo Criminal 2266-14

Procedencia: Real Audiencia Chancillería de Valladolid.

Publicado en:

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=121&txt_id_d_esc_ud=3361263 (Consultado el día 20 de mayo de 2012)

Transcripción del documento y estudio del documento: Antonio Camacho Rodríguez.

Diseño y montaje del documento: Cristina Salas Santillana.

¹ Remito a esa su- / perioridad en consulta / por mano de Vuestra
Señoría la ad- / junta causa con la de- / finitiva dada en ella para / que se sirva
dar cuenta / a la sala del crimen y / que de su vista resuel- / va lo que sea de su
supe- / rior agrado. /

Dios guarde a Vuestra señoría muchos / años.

Oropesa y diciembre / 22 de 1829. /

Melitón Balenzategui. /

Señor Fiscal del crimen de la Real Chancillería / de Valladolid. (fol. s.n.)

//

¹ Al margen izquierdo en letra impresa: *Alcaldía / MAYOR / de Oropesa. /*